BOLETÍN INSTITUCIONAL ISTU

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

SECCIÓN DE COMUNICACIONES 29 DE AGOSTO 2011

Pueblos VIVOS

ISTU REGISTRÓ 33% DE INCREMENTO EN VISITAS, DURANTE VACACIONES AGOSTINAS

- **63,988 personas más visitaron la red de Parques Recreativos, durante las Fiestas Agostinas 2011.**
- **El ISTU exonero de pago a 147, 982 menores de 10 años y adultos mayores de 60, significando un ahorro en el bolsillo de los salvadoreños de US $147, 982.**

Con una afluencia del 33% de visitantes, el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) se colocó nuevamente durante las vacaciones de las Fiestas Agostinas, como una de las opciones preferidas de los capitalinos, los cuales acudieron a la red de Parques acuáticos y naturales, para disfrutar de diferentes actividades culturales y artísticas, en un ambiente de sano entretenimiento familiar.

En comparación con el 2010, las vacaciones de las Fiestas Agostinas de este año se presentaron sin ninguna amenaza de tormentas tropicales, por lo que el Balance oficial que el ISTU registró en la Red de 14 Parques Recreativos en un período de ocho días, comprendido del 31 de julio al 7 de agosto/2011 fue de 237,036 personas, superando el período del 2010, donde se recibió a 173,048 visitantes, por lo que en esta vacación se incrementó la afluencia de excursionistas en 63,988 personas más que el año anterior.

El ISTU contribuyó al Turismo Social del Estado, con la exoneración de pago en su ingreso a los Parques a 147, 982 menores de 10 años y adultos mayores de 60, significando un ahorro en el bolsillo de los salvadoreños de US $147, 982.

Servicio de Buses Alegres

En lo que respecta al tradicional Servicio de Buses Alegres, el ISTU registró del 3 al 7 de agosto/2011 un total de 725 personas en 21 unidades de transporte, los cuales se dirigieron hacia diferentes Parques Recreativos, siendo las preferencias Parque Costa del Sol, Parque Cerro Verde y Amapulapa.

El ISTU agradece el apoyo de los Cuerpos de Socorro, la Policía de Turismo POLITUR, los Buzos de la UMO, así como los Agentes de los Grupos de Tarea Conjunta y Anti-delincuencial de la Fuerza Armada, quienes permanecieron garantizando la seguridad y tranquilidad de los visitantes, lo que permitió que no se reportará ningún tipo de incidente mayor dentro de los Parques del ISTU en los 8 días de vacación.

MITUR fortalece área de Promoción

Los titulares del ISTU, gestionaron con el Ministerio de Turismo, la elaboración de Suplemento de Parques Recreativos, el cual fue entregado a los salvadoreños, previo a las vacaciones de las Fiestas Agostinas 2011.

La Sección de Comunicaciones estuvo a cargo de la coordinación y diseño del Suplemento de Parques / Fiestas Agostinas 2011.

En orden de preferencia los Parques Recreativos con mayor afluencia de visitantes fueron:

Parques Recreativos con mayor afluencia	Visitantes
Parque Balboa y Puerta del Diablo	31,431
Parque Acuático Amapulapa	30,861
Parque Acuático Toma de Quezaltepeque	26,107
Parque Acuático Los Chorros	24,354
Parque Acuático Atecozol	23,230
Parque Acuático Sihuatehuacan	18,660
Parque Acuático Costa del Sol	18152
Parque Acuático Apulo	17,138
Parque Acuático Ichanmichen	16,135
Parque Natural Cerro Verde	10,012
Parque Acuático Altos de la Cueva	10,463

Entrevistas en Medios de Comunicación

La Directora Ejecutiva asistió a espacios de entrevistas en Medios de Comunicación, para promocionar la oferta recreativa de los Parques acuáticos y naturales.

ASAMBLEA LEGISLATIVA AVALA INFORME DE LABORES MITUR-CORSATUR-ISTU

El Lic. José Napoleón Duarte Durán, se presentó el pasado 21 de julio/2011 a la Asamblea Legislativa para ser entrega oficial de la Memoria de Labores MITUR-CORSATUR-ISTU correspondiente al período Junio 2010 – Mayo 2011. Dicho documento, obtuvo dictamen favorable aprobado por 47 votos en la plenaria de fecha 11 de agosto/2011. Es importante destacar que la Memoria de Labores de MITUR-CORSATUR-ISTU es la primera que aprueba la Asamblea.

La Comisión que acompaño al Lic. José Napoleón Duarte, estuvo conformada por el Lic. Walter Alemán Viceministro de Turismo y Presidente de Junta Directiva de ISTU, Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva de ISTU, Ing. Roberto Edmundo Viera, Gerente General de CORSATUR y Licda. Rita Cartagena Gerente Territorial de CORSATUR.

Portada y Contraportada de Memoria de Labores ISTU correspondiente al período Junio 2010 – Mayo 2011.

MITUR-CORSATUR-ISTU realizan Informe de Rendición de Cuentas Junio 2010 - Mayo 2011

En el segundo año de gestión gubernamental, el ISTU se colocó como una entidad líder en el servicio de la Recreación Familiar, Social y el Excursionismo en el país, obteniendo como resultado favorable una afluencia anual de visitantes de 2,569,895 personas, lo cual representa un crecimiento del 21% para este período, lo que demuestra un trabajo liderado en equipo con un alto grado de dinamismo, pero sobre todo oportuno y responsable para la ciudadanía, contribuyendo de esta forma a la salud mental de las familias salvadoreñas.

En el Informe se destaca la contribución al Turismo Social e Interno del Estado, ya que, a través del ISTU se recibió un 53% de población que no canceló su entrada a los Parques; lo que representa, que sólo un 47%, de los salvadoreños pago su entrada. Por lo que se exonero de pago en esta gestión a 1, 361,085 niños menores de 10 años y adultos mayores de 60.

Se recibió apoyo por parte del Ministerio de Turismo, en materia de promoción y comercialización, el cual contribuyó al posicionamiento de la oferta turística de los Parques, a través de un refuerzo en el área de Marketing, incrementando de esta forma el nivel de afluencia, principalmente en las temporadas de vacaciones. En este mismo sentido, el ISTU también realizó valiosos esfuerzos de promoción en la red de Parques, gestionando acercamientos significativos con los Medios de Comunicación, por medio de Publicity.

Aporte al Turismo Social del Estado

1,361,085

Niños menores de 10 años y adultos mayores de 60, que tuvieron exoneración de su pago en la red de Parques Recreativos.

53%

Representa la población que visitó de manera gratuita los Parques.

Otras de las acciones sustanciales para el progreso institucional en estos dos períodos de gestión, ha sido la coordinación entre las Ramas de Turismo y la Junta Directiva del ISTU, las cuales son protagonistas de decisiones claves, logrando avances de desarrollo en las infraestructuras de los Parques Recreativos, con un costo de inversión de US $1,459.911.53; entre ellos se destacan las remodelaciones de las primeras etapas de los Parques de Apulo, Costa del Sol e Ichanmichen, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red de Parques Recreativos.

Las Remodelaciones y mejoramientos antes expuestos, se ejecutaron durante el período de junio a diciembre de 2010 y de enero a mayo de 2011, bajo un análisis de prioridades de inversión, enfocándose al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas a nivel institucional, habiéndose logrado una ejecución de US $2,501.676.74 del presupuesto global, lo que equivale a un *92%*; esto refleja un equilibrio razonable de sus operaciones, promoviendo la economía y eficiencia en el logro de los resultados obtenidos. Permitiendo que en la última auditoría del año Fiscal 2010 realizada por la Corte de Cuentas de la República, no se tuviera ninguna observación de irregularidad, ni deficiencias en la administración de los Recursos.

Personal de ISTU estuvo presente en el segundo Informe de Rendición de Cuentas

ISTU INVIERTE MÁS DE US $500.000 EN MEJORAMIENTO DE PARQUE ICHANMICHEN

- **La inversión del Parque Acuático Ichanmichen asciende a un monto de US $542,540.37, provenientes del Fondo General.**
- **En el 2010 el Parque Ichanmichen obtuvo una demanda de visitantes de 169,489, y en el primer semestre del año 2011 registró una afluencia de 110,884 visitantes.**

Con el objetivo de remozar las infraestructuras de los Centros Recreativos, previo a la temporada de las vacaciones agostinas, las autoridades del Instituto Salvadoreño de Turismo y el Ministerio de Turismo, realizaron el pasado 26 de julio/2011 la **Inauguración de la Reparación y Mejoramiento del Parque Acuático Ichanmichen,** ubicado en el departamento de La Paz, el proyecto busca reconvertir los Parques Acuáticos y Naturales en lugares atractivos y modernos, por lo que en el 2011, se han ejecutado importantes proyectos de mejoramiento la zona central del país, como lo fue la Costa del Sol el pasado mes de marzo, y en esta oportunidad Ichanmichen, ambas obras estimadas en un costo de inversión de más de US $700 mil dólares.

Directora Ejecutiva, realiza visita de supervisión e inspección a los Parques durante vacaciones agostinas 2011

Parque Acuático Toma de Quezaltepeque

Parque Acuático Laguna de Apastepeque

Parque Acuático Agua Fría

Parque Acuático Altos de la Cueva

Implementación de las Unidades de Acceso a la Información Pública y Transparencia

La Subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción (SSTA), dio inicio en el 2009 al proceso de implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual entrará en vigencia hasta el 8 de mayo del 2012, mientras tantos todas las instituciones públicas se preparan para organizar las Unidades de Acceso a la Información Pública y Transparencia, las cuales permitirán procesar las solicitudes de información de la ciudadanía en las áreas de información, reclamo, quejas, sugerencias, y propuestas de proyecto entre otros bajo un proceso ordenado, ágil y común el cual estará definido por lo establecido en la Ley y su reglamento.

Unos de los principales objetivos que conllevan esta Ley, es el derecho de acceso de toda persona a la información pública a fin de contribuir con transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado. Por lo que se espera que este próximo 5 de septiembre/2011, el Gobierno Central de a conocer oficialmente la implementación del reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, el cual deberá ser adaptable a la dinámica de trabajo que cada institución realiza.

Por su parte la Junta Directiva del ISTU, ya avanzó en la aprobación de la creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia, el cual estará conformada por personal calificado, según el perfil establecido por la Ley.

Segundo Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período Junio 2010– Mayo 2011

Junta Directiva de ISTU

Titulares de ISTU, en reunión de Junta Directiva

Primer Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período Junio 2009– Mayo 2010

El Salvador es sede del XIX Congreso Interamericano de Turismo

El Ministerio de Turismo, se prepara para realizar este próximo 29 y 30 de septiembre/2011, el XIX Congreso Interamericano de Turismo denominado "Turismo un desafío frente a la pobreza", cuya sede será El Salvador y se desarrollara en el Hotel Hilton Princess. A la fecha MITUR han confirmado la participación todos los países de Centroamérica, México, Paraguay, Uruguay, el Secretario de la OEA y la OMT.

"Dicho Congreso constituye una valiosa oportunidad para el diálogo, el intercambio de experiencias entre los demás Estados Miembros de la OEA, ya que la visión del Ministerio de Turismo, es desarrollar un Congreso que ilustre un análisis reflexivo, para brindar mejores propuestas de cara a un turismo social y humano para todas las naciones latinoamericanas", expresó el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán.

ISTU realizará tercer Festival del Jocote Corona 2011, en el Cerro Verde

El ISTU se prepara nuevamente para recibir a turistas locales e internacionales en la celebración del tercer Festival del Jocote Corona 2011, el cual se realizará este próximo domingo 25 de septiembre/2011 de 9: 00 a.m. en adelante. Dicho Festival se ha convertido en una verdadera tradición para muchos salvadoreños que acuden al Parque Cerro Verde, para degustar este fruta de temporada, así como de otras actividades de tipo cultural, artístico y de ecoturismo. Mayor información al 2222 8000, o búscanos en Facebook.